

<http://ammar.org.ar/El-acceso-a-la-salud-y-la-la.html>

El acceso a la salud y la la necesidad de una ley laboral de las trabajadoras sexuales

- Noticias - Neuquén -



Fecha de publicación en línea: Jueves 24 de julio de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Serán los temas en debate durante le Tercer Foro Provincial "Trabajo Sexual+Salud=Derechos", este viernes de 9:30 a 16 en la Universidad Nacional del Comahue. Disertarán referentes de Ammar, de OnuSida, de la Cta y de ATTTA Neuquén.

El encuentro tiene como objetivo poner en debate el acceso a la salud de las trabajadoras sexuales, los estigmas con los que se topan a la hora de ser atendidas y la necesidad de que exista a nivel nacional una normativa laboral que las ampare.

El proyecto de ley "Trabajo Sexual Autónomo", será abordado en la primera parte de la actividad. Del panel participarán Alberto Stella (ONUSIDA Conosur), Luis Gianinni (secretario general de CTA Río Negro), Georgina Orellano (secretaria general de AMMAR Nacional) y Ornella Infante (ATTTA Neuquén).

"El trabajo sexual no está prohibido pero tampoco permitido, en ese vacío legal no tenemos derechos y se confunden delitos como la trata de personas y el proxenetismo, con actividades lícitas como el trabajo sexual de mujeres mayores de 18 años que ejercemos por voluntad propia", explicó Orellano.

En una segunda mesa debate se presentará el tema de "Acceso a la Salud", con la presentación de Ricardo Gaiser (programa VIH/SIDA de Neuquén), Teresa Godoy (AMMAR Neuquén) Jorge Morresi (FOETRA) y Stella.

<http://www.8300.com.ar/wp-content/uploads/2014/07/marcha-del-orgullo-2011-0961.jpg> title='JPEG - 193.9 KB' type="image/jpeg">



La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina realizó un estudio sobre la situación de las trabajadoras sexuales en el país, y entre los puntos de análisis se destacó cómo se relacionan con los servicios de salud y cómo actúan ante las enfermedades. Entre los resultados se determinó que "prácticamente la totalidad (97%) de las trabajadoras sexuales encuestadas en Argentina recurrió a un consultorio de salud al menos una vez en el último año, siendo las principales razones porque quiso voluntariamente hacerse un control de su salud (82,8%, mientras que el promedio regional es 70,6%), para hacerse análisis de sangre u otros análisis (71,9%) y por cuestiones relacionadas al VIH o al sida (42,2%) y/o por consultas relacionadas con ITS, como la infección por HPV, sífilis u otras (26,6%)".

"Es muy importante para nosotras poder realizar el Foro en la Provincia de Neuquén donde tenemos muchas compañeras luchadoras y también es un orgullo que nos acompañen en esta iniciativa los especialistas convocados. Invitamos a todos a participar y conocer los resultados de un estudio realizado a nivel país sobre la realidad de las mujeres trabajadoras sexuales", sostuvo Orellano.

MEDIO: 8300 WEB:

<http://www.8300.com.ar/2014/07/23/el-acceso-a-la-salud-y-la-la-necesidad-de-una-ley-laboral-de-las-trabajadoras-sexuales/>